CONTRATO DE COMODATO N°009
DEL 23 DE JUNIO DE 2022

El día veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022) se reunieron la funcionaria: **OLGA LUCÍA URREA MONCALEANO**, Directora de Cultura, Arte y Patrimonio del Departamento del Quindío, en calidad de Supervisora y **DANIEL MAURICIO RESTREPO IZQUIERDO**, en calidad de Representante Legal del MUNICIPIO DE MONTENEGRO, QUINDÍO, con el fin de dar inicio al Contrato de Comodato N°009 de 2022 cuyo objeto contractual es: "ENTREGAR A TÍTULO DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO AL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, QUINDÍO, HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, QUE CONTRIBUYAN A LA DOTACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA".

FECHA DE INICIO	MES (24), DIA (06), AÑO (2022)
FECHA DE TERMINACIÓN	MES (24), DIA (06), AÑO (2027)

Se firma en Armenia Q., al día veinticuatro (24) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

Daniel Mauricio Restrepo Izquierdo.

DANIEL MAURICIO RESTREPO IZQUIERDO
Representante Legal Municipio de Montenegro, Quindío.
Comodatario.

OLGA LUCÍA URREA MONCALEANO
Directora de Cultura, Arte y Patrimonio.
Supervisora

Proyecto y elaboró: Daniela Mejía Forero/ Abogada Contratista Secretaria de Cultura